

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD matrícula	Fecha
	RUGEL CASTRO ALVARADO				
☐					

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]



Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello

4131104

03

14

13

05/27/12

4131113

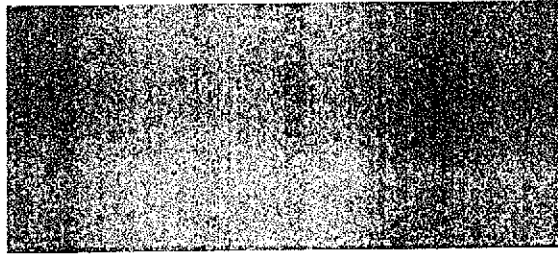
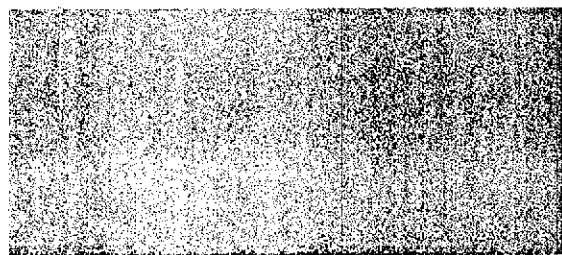
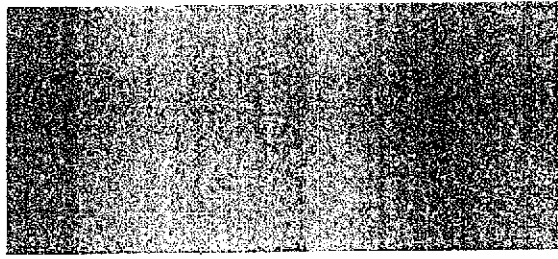
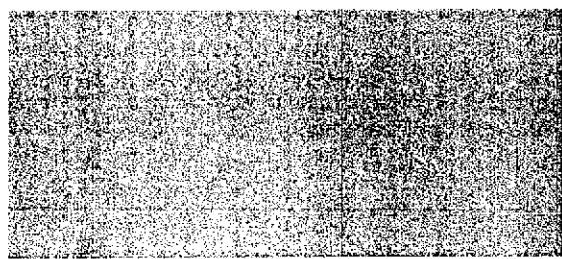
1103

1114

1104

Nº

1.151



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

DE TESTAMENTO OBTENIDO EN LA CIUDAD DE MANTA.

OTORGANTES: LOS S. C. ARMANDO RUGEL CASTRO Y PAULDA

CASTRO PERDA DE RUGEL.

EN PRESENCIA DE CLAUDIA OLIVERA PAOLA.

CUANTÍA (S) USD\$5.250.00

MANTA, Marzo 05 del 2012

COPIA

NUMERO : (1.151)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y ARMIDA CENTENO PEREZ DE RUGEL A FAVOR DE LA SEÑORA CLAUDIA JAQUELINE RIVAS FAULA.-

CUANTIA: \$ 6.250,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, Martes seis de Marzo del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y ARMIDA CENTENO PEREZ DE RUGEL** ; casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se le denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora **CLAUDIA JAQUELINE RIVAS FAULA**, de estado civil casada, por sus propios derechos y en calidad de "**COMPRADORA**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad ; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, por una parte los



cónyuges señores **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y ARMIDA CENTENO PEREZ DE RUGEL** ; ambos por sus propios derechos y a quienes se le denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**" ; y, por otra parte la señora **CLAUDIA JAQUELINE RIVAS FAULA**, por sus propios derechos y en calidad de "**COMPRADOR**".-- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-- Los vendedores, los cónyuges señores **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y ARMIDA CENTENO PEREZ DE RUGEL** ; son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sitio **ESTERO LA TRAVESIA** de la Parroquia **RURAL SANTA MARIANITA** de la ciudad de Manta, adquirido por compra al señor **LORENZO SANTANA ALVIA**, escritura celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha dieciséis de Diciembre de mil novecientos ochenta.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente, Mar ; Por Atrás, con propiedad de los herederos del señor Sergio Posligua ; Por el Costado Derecho, con Cauce del Río denominado **LA TRAVESIA** ; Por el Costado Izquierdo, con terrenos de Liborio Posligua . Con una superficie total de: **SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.**-- Con fecha Noviembre diecinueve de mil novecientos ochenta y seis se encuentra inscrito **CONSTITUCION DE PLANOS** del Conjunto Residencia **ESTERO LA TRAVESIA** de propiedad de los cónyuges señores **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y ARMIDA CENTENO PEREZ DE RUGEL**, protocolizado el diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta.- Con fecha Octubre veinticuatro del dos mil cinco,

se encuentra inscrita Protocolización de Documentos Rediseño de Planos, Protocolizado en la Notaría Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil cinco. Rediseño de la Manzana "C" Lotes: treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete y cuarenta y ocho . Rediseño de la manzana "F", Lote No. Setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve y noventa.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores , los cónyuges señores **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y ARMIDA CENTENO PEREZ DE RUGEL**, manifiestan que desmembrando del lote de terreno adquirido, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora los siguientes lotes de terrenos: **UNO) Número: VEINTE de la Manzana "B",** que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros cincuenta centímetros y Via ; Por Atrás, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número : veintiocho; Por el Costado Derecho, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: diecinueve; Por el Costado Izquierdo, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: veintiuno. Con una superficie total de: **CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. DOS) Número: DIECINUEVE de la Manzana "B",**

4131154



4131103
que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros cincuenta centímetros y Via ; Por Atrás, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número : veintisiete; Por el Costado Derecho, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: dieciocho; Por el Costado Izquierdo, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: veinte. Con una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. TRES) Número: VEINTISIETE de la

4131114
Manzana "B", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros cincuenta centímetros y Via ; Por Atrás, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número : diecinueve; Por el Costado Derecho, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: veintiocho; Por el Costado Izquierdo, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: veintiséis Con una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. CUATRO) Número: VEINTIOCHO de la

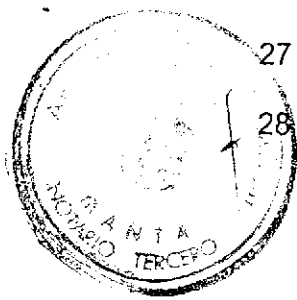
4131113
Manzana "B", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros cincuenta centímetros y Via ; Por Atrás, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número : veinte; Por el Costado Derecho, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: veintinueve; Por el Costado Izquierdo, doce metros cincuenta centímetros y Lote Número: veintisiete. Con una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus

mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053409



1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en TERRENO	
6	perteneciente a RUGEL CASTRO ARMANDO	
7	ubicada MZ-B LOT. 28 LA TRAVESÍA	
8	cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad	
9	\$ 6250.00 SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES	
10	de	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA ZONA RURAL	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 1 de de MARZO 2012	
26	de 201	
27	Director Financiero Municipal	
28		



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075412

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

RUGEL CASTRO ARMANDO

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

4131103000 MZ-B LT.19 LA TRAVESIA

4131104000 MZ-B LT.20 LA TRAVESIA

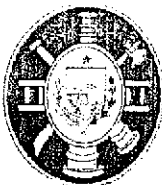
4131114000 MZ-B LT.27 LA TRAVESIA

4131113000 MZ-B LT.28 LA TRAVESIA

Manta, uno de marzo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 202458

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1300144399001

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: RUGEL CASTRO ARMANDO

DIRECCIÓN: MZ- B LTS. 19; 20; 27 Y 28 LA TRAVESIA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

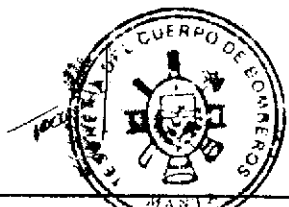
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 202106

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 01/03/2012 11:30:25

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 30 de Mayo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0038207

3/1/2012 10:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-13-11-03-000	156,25	1562,50	6913	38207

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RUGEL CASTRO ARMANDO	MZ-8 LT.19 LA TRAVESIA	Impuesto principal	7,81
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	2,34
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	10,15
1307299709	RIVAS FAULA CLAUDIA JAQUELINE	NA	VALOR PAGADO	10,15
			SALDO	0,00

EMISION: 3/1/2012 10:42 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0038206

3/1/2012 10:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-13-11-13-000	156,25	1562,50	6912	38206

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RUGEL CASTRO ARMANDO	MZ-8 LT.28 LA TRAVESIA	Impuesto principal	7,81
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	2,34
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	10,15
1307299709	RIVAS FAULA CLAUDIA JAQUELINE	NA	VALOR PAGADO	10,15
			SALDO	0,00

EMISION: 3/1/2012 10:42 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
SECRETARIA
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0038209

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-13-11-04-000	156,25	1562,50	6915	38209
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	RUGEL CASTRO ARMANDO	MZ-B LT.20 LA TRAVESIA P. STA MARIANITA	Impuesto principal		7,81		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		2,34		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		10,15		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		10,15		
1307299709	RIVAS FAULA CLAUDIA JAQUELINE	NA	SALDO		0,00		
EMISION: 3/1/2012 10:43 - VENDEDOR: [REDACTED]							

EMISION: 3/1/2012 10:43 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0038208

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-13-11-14-000	156,25	1562,50	6914	38208
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	RUGEL CASTRO ARMANDO	MZ-B LT.27 LA TRAVESIA	Impuesto principal		7,81		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		2,34		
			TOTAL A PAGAR		10,15		
			VALOR PAGADO		10,15		
			SALDO		0,00		
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1307299709	RIVAS FAULA CLAUDIA JAQUELINE	NA					
EMISION:			3/1/2012 10:42 VI ADMIRAL LEON				

EMISION: 3/1/2012 10:42 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 95512

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2012

No. Electrónico: 993

Especie Valorada

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

Nº 095512

El Predio de la Clave: 4-13-11-13-000

Ubicado en: MZ-B LT.28 LA TRAVESIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1562,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1562,50

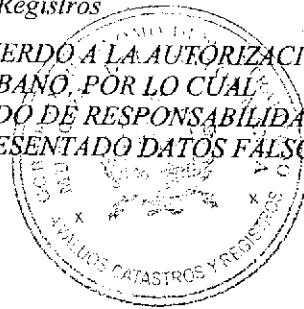
Son: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo, actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



7,81
2,34
10,15

Impresa: 2/8/2012 5:17

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 95514

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2012

No. Electrónico: 987

Especie Valorada

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 4-13-11-03-000

Nº 095514

Ubicado en: MZ-B LT.19 LA TRAVESIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1562,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1562,50

Son: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín Soriano

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN; EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impresa: 2/8/2012 4:51

T. E.
7,81
2,34
10,16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS *2011*



No. Certificación: 95511

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2012

No. Electrónico: 986

Especie Valorada

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

Nº 095511

El Predio de la Clave: 4-13-11-14-000

Ubicado en: MZ-B LT.27 LA TRAVESIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1562,50

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1562,50

Son: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín Soriaza
Arq. Daniel Ferrín Soriaza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

T.E.
7,81
2,34
10,16



Impresa: 2/8/2012 4:46

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 95513

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2012

No. Electrónico: 982

Especie Valorada

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 4-13-11-04-000

Nº 095513

Ubicado en: MZ-B LT.20 LA TRAVESIA P. STA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1562,50

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1562,50

Son: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

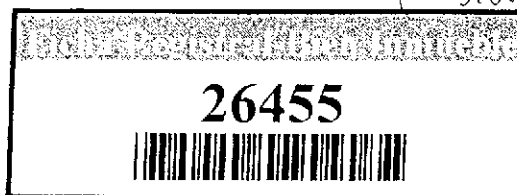
Arq. Daniel Fernando Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

T-E
7,81
2,34
10,16

Impresa: 2/8/2012 4:11



Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26455:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 2 de febrero de 2011*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Rústico

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización "Estero la Travesía" signado con el lote No. 20, de la Manzana "B" Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos,
POR EL FRENTE: 12,50m- Vía
POR ATRAS: 12,50m - Lote No.28
POR EL COSTADO DERECHO: 12,50m - Lote No. 19
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 12,50m - Lote No. 21
Con una Sup. de 156,25m2..
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,251 16/12/1980	2,076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,076 - Folio Final: 2,076

Número de Inscripción: 1,251 Número de Repertorio: 2,330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000995	Santana Alvia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1



Certificación impresa por: Jamp

Ficha Registral: 26455



Página: de 2

2 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2,483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076

3 / 2 Planos

Inscrito el : lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2,004

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5,149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2)
Lote, 33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.
77,78,79,80,81,82,83,84,85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:51:13 del martes, 7 de febrero de 2012

A petición de: Armando Rugel Castro
Elaborado por: Janeth Magalhães Piguave Flores

1308732666

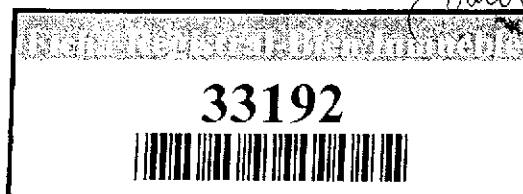
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Janp

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ficha Registral: 26455

Página: 2 de 2



Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33192:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 7 de febrero de 2012

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización "Estero la Travesía" signado con el lote No. 19, de la Manzana "B" Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos,

POR EL FRENTE: 12,50m- Vía

POR ATRAS: 12.50m - Lote No.27

POR EL COSTADO DERECHO: 12,50m - Lote No. 18

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 12,50m - Lote No. 20

Con una Sup. de 156,25m2..

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,251 16/12/1980	2,076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,076 - Folio Final: 2,076

Número de Inscripción: 1,251 Número de Repertorio: 2,330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000995	Santana Alvia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1



Certificación impresa por: Janp

Ficha Registral: 33192



2 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2,483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076

3 / 2 Planos

Inscrito el : lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2,004

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5,149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2)
 Lote, 33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.
 77,78,79,80,81,82,83,84,85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:56:05 del martes, 7 de febrero de 2012

A petición de: Armando Rugel Castro

Elaborado por: Janeth Magali Piguayo Flores

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Junp

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 33192

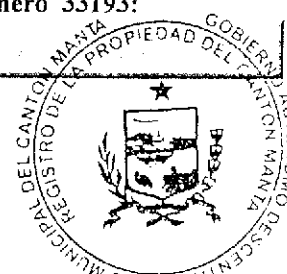
Página: 2 de 2



Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33193:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 7 de febrero de 2012*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización "Estero la Travesía" signado con el lote No. 28, de la
Manzana "B" Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón
Manta, con las siguientes medidas y linderos,
POR EL FRENTE: 12,50m- Vía
POR ATRAS: 12.50m - Lote No.20
POR EL COSTADO DERECHO: 12,50m - Lote No. 29
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 12,50m - Lote No. 27.
Con una Sup. de 156,25m2..
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,251	16/12/1980	2,076
Planos	Planos	1	19/11/1986	1
Planos	Planos	22	24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,076 - Folio Final: 2,076
Número de Inscripción: 1,251 Número de Repertorio: 2,330
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

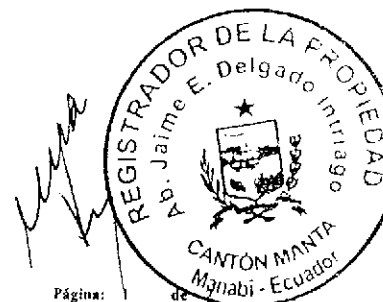
Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000995	Santana Alvia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1



Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2,483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076

Inscrito el : lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2,004

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5,149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2)

Lote, 33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.

77,78,79,80,81,82,83,84,85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:58:56 del martes, 7 de febrero de 2012

A petición de: Armando Rugel Castro

Elaborado por: Janeth Magali Piguave Flores

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Junc

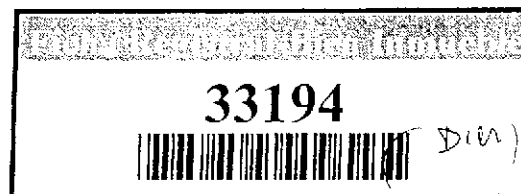
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 33193

Página: 2 de 2



Avenida 3 y Calle 12



Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33194.

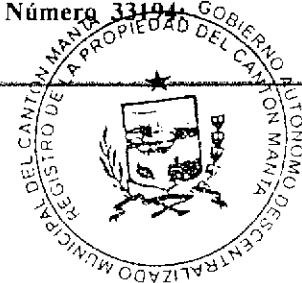
INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 7 de febrero de 2012

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización "Estero la Travesía" signado con el lote No. 27, de la Manzana "B" Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos,

POR EL FRENTE: 12,50m- Vía

POR ATRAS: 12.50m - Lote No.19

POR EL COSTADO DERECHO: 12,50m - Lote No. 28

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 12,50m - Lote No. 26

Con una Sup. de 156,25m2..

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,251 16/12/1980	2,076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1980

Tomo: I Folio Inicial: 2,076 - Folio Final: 2,076

Número de Inscripción: 1,251 Número de Repertorio: 2,330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000995	Santana Alvia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1



Certificación impresa por: Junp

Ficha Registral: 33194



2 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2,483
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076

3 / 2 Planos

Inscrito el : lunes, 24 de octubre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2,004
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5,149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Cuenca
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2)
Lote, 33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.
77,78,79,80,81,82,83,84,85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:02:05 del martes, 7 de febrero de 2012

A petición de: *Amando Rugel Castro*

Elaborado por: *Janeir Magalhães Figueiredo*

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Janp*

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ficha Registrat: 33194

Página: 2 de 2



Valor \$ 1,00

Nº 035538

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

(ONE)

AUTORIZACION

Nº. 059-0196

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **CLAUDIA RIVAS DE MERA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugel Castro, ubicado en la Lotización "Estero La Travesía", signado con el lote # 20, Manzana "B", Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,50m. - Vía

Atrás: 12,50m. - Lote # 28

Costado derecho: 12,50m. - Lote # 19

Costado izquierdo: 12,50m. - Lote # 21

Área total: 156,25m².

Manta, Febrero 02 del 2012


Rainiero Leon Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.





I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

Nº 035531

AUTORIZACION

Nº. 060-0195

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **CLAUDIA RIVAS DE MERA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugel Castro, ubicado en la Lotización " Estero La Travesía ", signado con el lote # 19, Manzana " B ", Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,50m. – Vía ✓

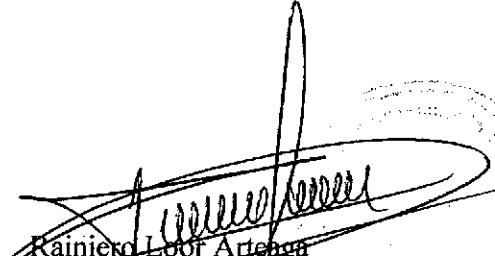
Atrás: 12,50m. – Lote # 27 ✓

Costado derecho: 12,50m. – Lote # 18 ✓

Costado izquierdo: 12,50m. – Lote # 20 ✓

Área total: 156,25m² ✓

Manta, Febrero 02 del 2012


Rainiero Llor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

Nº 035131

AUTORIZACION

Nº. 062-0194

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **CLAUDIA RIVAS DE MERA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugel Castro, ubicado en la Lotización "Estero La Travesía", signado con el lote # 27, Manzana "B", Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,50m. -- Vía ✓

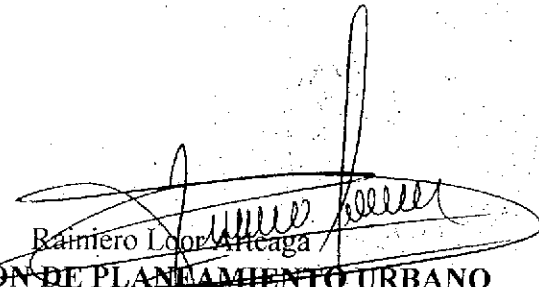
Atrás: 12,50m. -- Lote # 19 ✓

Costado derecho: 12,50m. -- Lote # 28 ✓

Costado izquierdo: 12,50m. -- Lote # 26 ✓

Área total: 156,25m². ✓

Manta, Febrero 02 del 2012


Ramiro Lora Antaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.





Valor \$ 1,00

Nº 035489

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

Nº. 061-0194

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **CLAUDIA RIVAS DE MERA**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugel Castro, ubicado en la Lotización " Estero La Travesía ", signado con el lote # 28, Manzana " B ", Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,50m. - Vía ✓

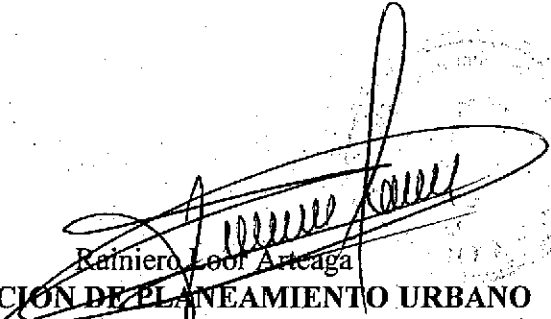
Atrás: 12,50m. - Lote # 20 ✓

Costado derecho: 12,50m. - Lote # 29 ✓

Costado izquierdo: 12,50m. - Lote # 27 ✓

Área total: 156,25m². ✓

Manta, Febrero 02 del 2012


Rainiero Loor Artaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión; eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA No. 130014439-9
 RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO
 GUAYAS/COLIMES/COLIMES
 12 JULIO 1937
 090- 0124 00247 M
 GUAYAS/ BALZAR
 BALZAR 1937

Armando C. de Rugel



ECUATORIANO***** E433311811
 CASADO ARMIDA CENTENO
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 LUIS RUGEL
 ZULEA CASTRO
 MANTA 13/01/2004
 13/01/2016
 REN 0243813



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA No. 130156200-0
 CENTENO PEREZ ARMIDA
 GUAYAS/SALINAS/SALINAS
 26 ENERO 1943
 002- 0014 00045 F
 GUAYAS/ SALINAS
 SALINAS 1943

Armida C. de Rugel



ECUATORIANO***** E4343V4222
 CASADO ARMANDO RUGEL
 SUPERIOR QUINACER. DOMESTICOS
 JORGE CENTENO
 ALICIA PEREZ
 MANTA 13/01/2004
 13/01/2016
 REN 0243614




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA: 130729970-9

CIUDADANÍA: RIVAS FAULA
RIVAS FAULA
CLAUDIA JAQUELINE

APellidos y Nombres: RIVAS FAULA
CLAUDIA JAQUELINE

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
BOLIVAR
QUIROGA

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-12-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

EDUARDO SALVADOR
MERA CEDEÑO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

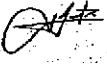
E43434222

APellidos y Nombres del Padre: RIVAS HUGO

APellidos y Nombres de la Madre: FAULA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SALINAS
2014-07-25

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-07-25





DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2015

144-0021
NÚMERO

1307299709
CEDULA

RIVAS FAULA CLAUDIA JAQUELINE

SANTA ELENA
PROVINCIA: SALINAS
SALINAS
PARROQUIA

SALINAS
CANTÓN
ZONA



Colembia Rosa Arce
EJ. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

(Antonio)

Manta, 1 de Marzo del 2012

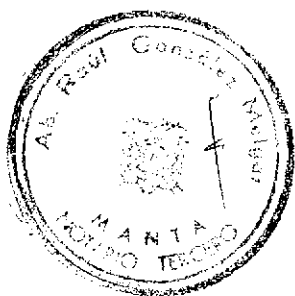
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien de **CERTIFICAR**, que el Sr. RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO, con numero de cedula 130014439-9, se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, con numero de servicio 626392, el mismo que NO TIENE DEUDA con la Empresa.

EL INTERESADO puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

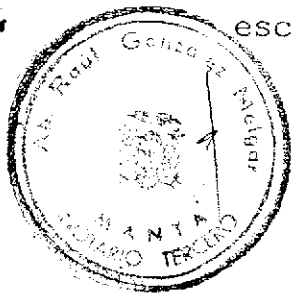
Atentamente,

Srta. LORENA BAEZ
ATENCIÓN AL CLIENTE
CNEL MANABI



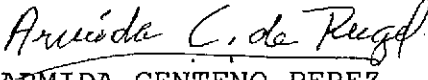
(Firma)

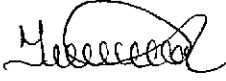
a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES ; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: SANEAMIENTO:** La parte vendedora declara , que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION . -** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato de escritura pública de compraventa. (Firmado) Abogado



XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero :
Quinientos setenta y cuatro. Colegio de Abogados de
Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
ratifican, la misma que junto a sus documentos
habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo
el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con
la Ley consignados en la Tesorería Municipal el Cantón
respectivo.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por
mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos
se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el
Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO
C.C.No. 130014439-9


ARMIDA CENTENO PEREZ
C.C.No. 130159200-0


JAQUELINE RIVAS FAULA
C.C.No. 130729970-9


EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y
FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL
NOTARIO.-




Ab. Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA